

Luego que V. M. V. esta haviendo visto a la
villa las personas que contiene la memoria
adjunta y en su presencia se abriera el segun-
do pliego y executareys lo que os ordeno en el
despacho que yncluye, Ans. P. a. por bene en
toda felicidad, Madrid y Dix, 12 de 1722

Yo el Rey
Montalvo y Beltrán

Al Consejo, Justicia, y Realms, año de la de Noventa

